INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS Nº 80/2015, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS VARIOS"

1).- INTRODUCCIÓN.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 09:30 horas, se reúnen los miembros designados del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar que las ofertas presentadas cumplan con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases, y Condiciones, los demás documentos inherentes a la presente Contratación, en el marco establecido por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y recomendar las ofertas más convenientes para los intereses de la Policía Nacional, los cuales se detallan a continuación:

2).- ANTECEDENTES.

i. N° de PAC: 301671;

ii. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Sub Grupo del Gasto 540 Adquisición de equipos de oficina y computación, Fuente de Financiamiento 10-03 Recursos del Tesoro – FONACIDE, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015, aprobado por Ley N° 5386/15

iii. Publicación en el SICP: 07/12/2015 10:11, se ha cursado invitación a M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.; EMPRESA FENIX TRADING COMPANY S.A; TUPI RAMOS GENERALES S.A.; OFFICE CLIP S.R.L. y PARASOFT S.R.L.

iv. Miembros del Comité de Evaluación: Designados mediante Resolución de la máxima autoridad N° 1351 de fecha (30.11.2015);
   - Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones: Comisario Principal MCP. ATILIO GABRIAGUEZ TORALES.
   - Tesorero del Programa 2.1.1 Implementación del Plan Estratégico Policial: Comisario Principal MCP. FRANCISCO ALCARAZ ALCARAZ;
   - Representante del Dpto. Jurídico de la Policía Nacional.

3).- APERTURA DE OFERTAS.

Que, en fecha 18 de diciembre del corriente año, según Acta 229/15 de Recepción y Apertura de Sobres Ofertas, de la Contratación mencionada se han presentado las siguientes firmas:

N°	Razón Social	RUC	Monto de la Oferta
1	M y F Industrial y Comercial Representaciones S.A.	80016197-1	744.635.000
2	DATA LAB S.A.	80030218-4	233.488.000

4).- PLANILLA DE PRECIOS.

Se detalla los precios ofertados en cada Lote:

LOTE N° 1 COMPUTADORA

			M y F Industrial y Comercial Representaciones S.A.							DATA LAB S.A.						
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	43211508-001	Computadoras Personales (PC) de Escritorio	Genérica	China	Unidad	Unidad	20	8.087.000	161.740.000	DELL	EEUU	Unidad	Unidad	20	11.674.000	233.480.000
								TOTAL	**161.740.000**						**TOTAL**	**233.480.000**

LOTE N° 2 GENERADOR DIESEL

Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	26111601-002	Grupo generador diesel	Kipo-Resa	China	Unidad	Unidad	1	156.000.000	156.000.000			Unidad	Unidad	1		0
								TOTAL	**156.000.000**						**TOTAL**	**0**

LOTE N° 3 BEBEDERO Y ACONDICIONADOR DE AIRE

Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cant**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	48101714-001	Bebedero Electrico	Aquamaq	Corea	Unidad	Unidad	10	6.738.000	67.380.000			Unidad	Unidad	10		0
2	40101701-002	Acondicionador de aire tipo Split 18000 BTU	Good Weather	Americano	Unidad	Unidad	10	4.835.000	48.350.000			Unidad	Unidad	10		0
3	40101701-002	Acondicionador de aire tipo Split 24000 BTU	Good Weather	Americano	Unidad	Unidad	10	6.470.000	64.700.000			Unidad	Unidad	10		0
								TOTAL	**180.430.000**						**TOTAL**	**0**

LOTE N° 4 PUERTA AUTOMÁTICA

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	30171510-001	Puerta automatica	Glasstex	Nacional	Unidad	Unidad	1	41.950.000	41.950.000			Unidad	Unidad	1		0
2	30171501-002	Puerta vidrio templado	Glasstex	Nacional	Unidad	Unidad	1	6.450.000	6.450.000			Unidad	Unidad	1		0
								TOTAL	48.400.000						TOTAL	0

LOTE N° 5 MUEBLES

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	46171509-002	Gaveta de metal para el Dpto. Personal	Moblatec Nueva Estrella	Nacional	Unidad	Unidad	30	2.033.000	60.990.000			Unidad	Unidad	30		0
2	56101703-002	Escritorios estandar simple	Carpinteria y Muebleria Mbutuy	Nacional	Unidad	Unidad	15	1.220.000	18.300.000			Unidad	Unidad	15		0
3	56101703-002	Escritorios estandar macizo	Carpinteria y Muebleria Mbutuy	Nacional	Unidad	Unidad	2	1.000.000	2.000.000			Unidad	Unidad	2		0
4	56101703-003	Escritorio en L con Cajonera contabilidad	Moblatec Nueva Estrella	Nacional	Unidad	Unidad	1	2.300.000	2.300.000			Unidad	Unidad	1		0
5	56101504-003	Sillas interlocutoras contabilidad	Moblatec Nueva Estrella	Nacional	Unidad	Unidad	2	790.000	1.580.000			Unidad	Unidad	2		0
6	52131501-006	Cortina vertical contabilidad	Butterfly	Nacional	Unidad	Unidad	1	980.000	980.000			Unidad	Unidad	1		0
7	56112104-001	Sillón Ejecutivo	Carpinteria y Muebleria Mbutuy	Nacional	Unidad	Unidad	5	2.395.000	11.975.000			Unidad	Unidad	5		0
8	56101504-002	Silla giratoria	Moblatec Nueva Estrella	Nacional	Unidad	Unidad	15	807.000	12.105.000			Unidad	Unidad	15		0
9	56101520-	Estante de madera tipo A	Carpinteria	Nacional	Unidad	Unidad	6	3.330.000	19.980.000			Unidad	Unida	6		0

	002		y Muebleria Mbutuy										d			
10	56101520-002	Estante de madera tipo B	Carpinteria y Muebleria Mbutuy	Nacional	Unidad	Unidad	1	2.985.000	2.985.000			Unidad	Unidad	1		0
11	56101520-002	Estante de madera abierto	Carpinteria y Muebleria Mbutuy	Nacional	Unidad	Unidad	5	1.650.000	8.250.000			Unidad	Unidad	5		0
12	56121401-9999	Juego de Comedor para 8 personas	Moblatec Nueva Estrella	Nacional	Unidad	Unidad	12	3.400.000	40.800.000			Unidad	Unidad	12		0
13	25174001-002	Ventidador de Techo	Watson	Nacional	Unidad	Unidad	35	452.000	15.820.000			Unidad	Unidad	35		0
								TOTAL	**198.065.000**						**TOTAL**	**0**
									744.635.000							**233.480.000**

5).-ANÁLISIS DE LAS OFERTAS.

De acuerdo a las facultades establecidas, en el Artículo 27° Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Las evaluaciones se realizaran aplicando el sistema: **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE",** según se detalla en el siguiente cuadro:

Nro.	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida			Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	Constancia SIPE N°
				Monto	Vigencia			
1	M y F Industrial y Comercial Representaciones S.A.	Cumple	Cumple	45.000.000	Desde 18/12/2015 hasta 21/02/2016	Cumple	Cumple	1.379.599
2	DATA LAB S.A.	Cumple	Cumple	25.000.000	Desde 18/12/2015 hasta 27/03/2016	Cumple	Cumple	1.379.590

Este Comité ha realizado el análisis de las Documentaciones Sustanciales conforme a la cláusula 34 de las IAO y en observancia a lo establecido en el artículo 60 y 61 del Decreto 21909/03, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, mediante las cuales se determina si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales expuestos en cuadro anterior, se concluye que las firmas M y F Industrial y Comercial Representaciones S.A., DATA LAB S.A., CUMPLEN con lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, esto en virtud a lo establecido en el art. 60 inciso 1) y en el art. 61 inciso 1) del Decreto 21909/03, reglamentaria de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

6).- ANÁLISIS DE DOCUMENTOS FORMALES.

Siguiendo con el análisis de la oferta calificada, se procede a verificar la presentación de las documentaciones de carácter formal, de las empresas con el precio más bajo que corresponde a la empresa M y F Industrial y Comercial Representaciones S.A., según el siguiente cuadro:

4. Documentos legales	M y F S.A.
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Impuesto a la Renta año 2014	CUMPLE
Fotocopia autenticada Certificado de Cumplimiento vigente	CUMPLE
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro	NO PRESENTA

en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	
6. Cualquier otro documento adicional requerido.	
1) Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia (la no presentación de dicho documento no implicara la descalificación de la oferta).	NO APLICA
2) Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente	CUMPLE
3) Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, otorgado por el Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial vigente a la fecha de presentación de oferta.	CUMPLE
4) Balance General de 3 años (2012-2013-2014) y Estados Financieros.	CUMPLE
5) Copia de Matrícula de Comerciante (Empresas Unipersonales)	NO APLICA
6) El oferente deberá presentar las especificaciones técnicas, para corroborar el cumplimiento del mismo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Sección III, en carácter de Declaración Jurada.	CUMPLE
7) Garantía de los bienes, conforme a lo requerido por cada ítem de los lotes ofertados, en carácter de Declaración Jurada.	NO PRESENTA
8) Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en los cuales se puedan verificar que el bien cumpla con las especificaciones técnicas requeridas por la convocante en idioma castellano.	NO PRESENTA
9) El oferente deberá presentar copia de contratos de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares al lote ofertado (computadoras, generador, acondicionador de aire, muebles) por un monto equivalente al 50% como mínimo del total del lote ofertado en la presente licitación correspondiente a los tres últimos años (2013-2014-2015), este porcentaje será calculado con el promedio de la sumatoria de los documentos presentados de los últimos tres años. (doc2013+doc2014+doc2015/3). Las copias de facturas o contrato podrán ser con entes públicos o privados.	CUMPLE

En la verificación de los documentos formales se ha constatado que los oferentes no han presentado algunas documentaciones de carácter formal y según el Artículo 59° 2do. párrafo del Decreto Reglamentario N° 21909/03, que dice: "... *a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante*", se remite nota a las empresas conformidad al Pliego de Bases y Condiciones Sección II Criterios de evaluación, IAO 28 donde expresa que: *La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes. Las respuestas deberán ser efectuadas por escrito, y al día siguiente hábil en el que se haya requerido*, se solicita al oferente detallado a continuación:

A la empresa M y F Industrial y Comercial Representaciones S.A., según Nota UOC. N° 2322/2015 de fecha 18/12/2015, remitido vía fax y confirmado con la señora María Digna Méndez.

- ✓ Garantía de los bienes, conforme a lo requerido por cada ítem de los lotes ofertados, en carácter de Declaración Jurada.
- ✓ Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.
- ✓ Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en los cuales se puedan verificar que el bien cumpla con las especificaciones técnicas requeridas por la convocante en idioma

A lo solicitado dentro del plazo establecido, según mesa de entrada UOC N° 1346 de fecha 18 de diciembre de 2015, remite lo solicitado y son agregados a su oferta:

- ✓ Garantía de los bienes, conforme a lo requerido por cada ítem de los lotes ofertados, en carácter de Declaración Jurada.
- ✓ Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI de los productos ofertados
- ✓ Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en los cuales se puedan verificar que el bien cumpla con las especificaciones técnicas requeridas por la convocante en idioma de los productos ofertados.

Conclusión: La empresa M y F Industrial y Comercial Representaciones S.A., remite los documentos solicitados por el Comité de Evaluación, analizada la pertinencia de las documentaciones, constatándose que las documentaciones presentadas se encuentran vigentes y cumplen con las formalidades requeridas en las bases del proceso, se comprueba que "CUMPLE" con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones por lo cual el Comité de Evaluación recomienda "ACEPTAR" su oferta en esta etapa de la evaluación, en virtud de lo establecido en los arts. 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

7.- REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR.

7.1.- CAPACIDAD LEGAL.

En esta etapa de la evaluación, el Comité en cumplimiento a la Resolución DNCP. N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, "*Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la Prohibición Prevista en los incisos "A" y "B" del Artículo 40° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos regidos por le Ley N° 2051/03, y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas*", y conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente M&F INDUSTRIAL COMERCIAL S.A., sus representantes y miembros de la sociedad no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Articulo 40, inciso "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

DOCUMENTO	M y F S.A.
Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03	Cumple
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	Sin Registros
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Sin registros (SINARH)

7.2.-CAPACIDAD FINANCIERA.

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se realizará el análisis de los valores de los balances del Ejercicio Fiscales 2012; 2013; y 2014, se considerarán los siguientes índices:

Oferente	**Ratio de Liquidez:** Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	**Endeudamiento:** No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	**Rentabilidad**: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.
M&F INDUSTRIAL COMERCIAL S.A.	21,98	0,04	0,27

7.3.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de:

DOCUMENTOS	M&F INDUSTRIAL COMERCIAL S.A.
1. El oferente deberá presentar copia de contratos de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares al lote ofertado (computadoras, generador, acondicionador de aire, muebles) por un monto equivalente al 50% como mínimo del total del lote ofertado en la presente licitación correspondiente a los tres últimos años (2013-2014-2015), este porcentaje será calculado con el promedio de la sumatoria de los documentos presentados de los últimos tres años. (doc2013+doc2014+doc2015/3). Las copias de facturas o contrato podrán ser con entes públicos o privados.	CUMPLE
2. Se deberá presentar catálogo en castellano de los bienes cotizados los cuales deberán corresponder a la marca y modelos de los equipos ofertados.	CUMPLE
3. El oferente deberá presentar las especificaciones técnicas, para corroborar el cumplimiento del mismo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Sección III, en carácter de Declaración Jurada.	CUMPLE
4. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, vigente en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el/los producto/s ofertado/s, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes ofertados.	CUMPLE
5. Garantía de los bienes, conforme a lo requerido por cada ítem de los lotes ofertados, en carácter de Declaración Jurada.	CUMPLE

7.4.- MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Del análisis realizado se comprueba que no es posible la aplicación del margen de preferencia establecido en los criterios de evaluación, por no darse ninguno de los supuestos establecidos la Ley 4558/11 "Que establece mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional a Través de los Procesos de Contrataciones Públicas" y su Decreto 9. 649/12.

7.5.-CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS.

Del análisis realizado se comprueba que no se registra empate en el precio de las empresas calificadas

8).- RECOMENDACIÓN.

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los Artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, y a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante, y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 4º Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia, y teniendo en cuenta la situación financiera, experiencia &F INDUSTRIAL COMERCIAL S.A.adjudicar a la firma &F INDUSTRIAL COMERCIAL S.A., disminuyendo las cantidades de forma a ajustar a la disponibilidad presupuestaria, por el monto total de G. 398.643.000.- (Guaraníes trescientos noventa y ocho millones seiscientos cuarenta y tres mil), en el Lote N° 1, 3, 4 y 5 , según el siguiente detalle:

LOTE N° 1 COMPUTADORA

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Inicial	Cant. Adjudicada	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	43211508-001	Computadoras Personales (PC) de Escritorio	Generico	China	Unidad	Unidad	20	10	8.087.000	80.870.000
									TOTAL	**80.870.000**

LOTE N° 3 BEBEDERO Y ACONDICIONADOR DE AIRE

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Inicial	Cant. Adjudicada	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	48101714-001	Bebedero Electrico	Aquamaq	Corea	Unidad	Unidad	10	9	6.738.000	60.642.000
2	40101701-002	Acondicionador de aire tipo Split 18000 BTU	Good Weather	Americano	Unidad	Unidad	10	5	4.835.000	24.175.000
3	40101701-002	Acondicionador de aire tipo Split 24000 BTU	Good Weather	Americano	Unidad	Unidad	10	5	6.470.000	32.350.000
									TOTAL	**117.167.000**

LOTE N° 4 PUERTA AUTOMÁTICA

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Inicial	Cant. Adjudicada	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	30171510-001	Puerta automatica	Glassex	Nacional	Unidad	Unidad	1	1	41.950.000	41.950.000
2	30171501-002	Puerta vidrio templado	Glassex	Nacional	Unidad	Unidad	1	1	6.450.000	6.450.000
									TOTAL	**48.400.000**

LOTE N° 5 MUEBLES

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Inicial	Cant. Adjudicada	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	46171509-002	Gaveta de metal para el Dpto. Personal	Moblatec Nueva Estrella	Nacional	Unidad	Unidad	30	20	2.033.000	40.660.000
2	56101703-002	Escritorios estandar simple	Carpinteria y Muebleria Mbutuy	Nacional	Unidad	Unidad	15	12	1.220.000	14.640.000
3	56101703-002	Escritorios estandar macizo	Carpinteria y Muebleria Mbutuy	Nacional	Unidad	Unidad	2	2	1.000.000	2.000.000
4	56101703-003	Escritorio en L con Cajonera contabilidad	Moblatec Nueva Estrella	Nacional	Unidad	Unidad	1	1	2.300.000	2.300.000
5	56101504-003	Sillas interlocutoras contabilidad	Moblatec Nueva Estrella	Nacional	Unidad	Unidad	2	2	790.000	1.580.000
6	52131501-006	Cortina vertical contabilidad	Butterfly	Nacional	Unidad	Unidad	1	1	980.000	980.000
7	56112104-001	Sillón Ejecutivo	Carpinteria y Mueble	Nacional	Unidad	Unidad	5	5	2.395.000	11.975.000

			ria Mbutuy							
8	56101504-002	Silla giratoria	Moblate c Nueva Estrella	Nacional	Unidad	Unidad	15	10	807.000	8.070.000
9	56101520-002	Estante de madera tipo A	Carpint eria y Mueble ria Mbutuy	Nacional	Unidad	Unidad	6	5	3.330.000	16.650.000
10	56101520-002	Estante de madera tipo B	Carpint eria y Mueble ria Mbutuy	Nacional	Unidad	Unidad	1	1	2.985.000	2.985.000
11	56101520-002	Estante de madera abierto	Carpint eria y Mueble ria Mbutuy	Nacional	Unidad	Unidad	5	5	1.650.000	8.250.000
12	56121401-9999	Juego de Comedor para 8 personas	Moblate c Nueva Estrella	Nacional	Unidad	Unidad	12	8	3.400.000	27.200.000
13	25174001-002	Ventilador de Techo	Watson	Nacional	Unidad	Unidad	35	33	452.000	14.916.000
									TOTAL	**152.206.000**
								TOTAL GENERAL		**398.643.000**

9.- DECLARACIÓN DESIERTA.

Este Comité Evaluador recomienda "DECLARAR DESIERTA" de la licitación Lote N° 2 Generador Diésel; conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", inciso ***c) "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Articulo 15 de la presente Ley".***

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 13:15 horas del día 18 de diciembre de 2015, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

Representante del Dpto. Jurídico de la Policía Nacional

FRANCISCO ALCARAZ ALCARAZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Prog. 2.1.51

Lic. ATILIO GABRIAGUEZ TORALES
Comisario Principal MCP.
Jefe Departamento U.O.C.

POLICÍA NACIONAL

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE N° 1 COMPUTADORA

			M y F Industrial y Comercial Representaciones S.A.							DATA LAB S.A.						
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	43211508-001	Computadoras Personales (PC) de Escritorio	Generico	China	Unidad	Unidad	20	8.087.000	161.740.000	DELL	EEUU	Unidad	Unidad	20	11.674.400	233.488.000
								TOTAL	161.740.000						TOTAL	233.488.000

LOTE N° 2 GENERADOR DIESEL

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	26111601-002	Grupo generador diesel	Kipo-Resa	China	Unidad	Unidad	1	156.000.000	156.000.000			Unidad	Unidad	1		
								TOTAL	156.000.000						TOTAL	0

LOTE N° 3 BEBEDERO Y ACONDICIONADOR DE AIRE

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	48101714-001	Bebedero Electrico	Aquamaq	Corea	Unidad	Unidad	10	6.738.000	67.380.000			Unidad	Unidad	10		
2	40101701-002	Acondicionador de aire tipo Split 18000 BTU	Good Weathe	Americano	Unidad	Unidad	10	4.835.000	48.350.000			Unidad	Unidad	10		
3	40101701-002	Acondicionador de aire tipo Split 24000 BTU	Good Weathe	Americano	Unidad	Unidad	10	6.470.000	64.700.000			Unidad	Unidad	10		
								TOTAL	180.430.000						TOTAL	0

LOTE N° 4 PUERTA AUTOMATICA

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	30171510-001	Puerta automatica	Glasstex	Nacional	Unidad	Unidad	1	41.950.000	41.950.000			Unidad	Unidad	1		
2	30171501-002	Puerta vidrio templado	Glasstex	Nacional	Unidad	Unidad	1	6.450.000	6.450.000			Unidad	Unidad	1		
								TOTAL	48.400.000						TOTAL	0

LOTE N° 5 MUEBLES

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	46171509-002	Gaveta de metal para el Dpto. Personal	Moblatec Nueva Estrella	Nacional	Unidad	Unidad	30	2.033.000	60.990.000			Unidad	Unidad	30		
2	56101703-002	Escritorios estandar simple	Muebleria	Nacional	Unidad	Unidad	15	1.220.000	18.300.000			Unidad	Unidad	15		
3	56101703-002	Escritorios estandar macizo	Muebleria	Nacional	Unidad	Unidad	2	1.000.000	2.000.000			Unidad	Unidad	2		
4	56101703-003	Escritorio en L con Cajonera contabilidad	Moblatec Nueva	Nacional	Unidad	Unidad	1	2.300.000	2.300.000			Unidad	Unidad	1		
5	56101504-003	Sillas interlocutoras contabilidad	Nueva	Nacional	Unidad	Unidad	2	790.000	1.580.000			Unidad	Unidad	2		
6	52131501-006	Cortina vertical contabilidad	Butterfly	Nacional	Unidad	Unidad	1	980.000	980.000			Unidad	Unidad	1		